

SANCAMILO

COMERCIALIZADORA DE GRANOS S.A.

Guayaquil, 18 de enero de 2015.

Señor
Superintendente de Compañías
Guayaquil.-

De mi consideración:

De conformidad con el párrafo segundo del Art. 263 de la Ley de Compañías, y el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la norma antes referida, cumplo con presentar a usted Escritura de Protocolización de la traducción de los idiomas inglés y alemán al castellano de los documentos certificados ante notario público y apostillados en Suiza, de la compañía extranjera CHASQUIS HOLDING AG, siendo los siguientes:

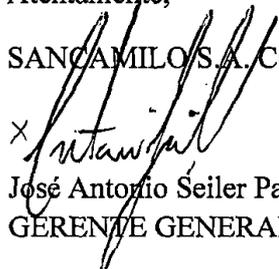
- Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como accionistas suyas, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilios correspondientes.
- Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en Suiza.
- Poder extendido por la compañía extranjera.

La hoja correspondiente a la nómina de socios de la compañía extranjera se encuentra en la página N°21 de la escritura de protocolización.

Sírvase registrar los documentos adjunto.

Atentamente,

SANCAMILO S.A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS

X 
José Antonio Seiler Pareja
GERENTE GENERAL

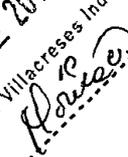


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDA

19 ENE 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
28 ENE 2016 HORA: 16:30

Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: 

ST. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

Naty
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/JAN/2016 13:00:50

Usu: carlosad



R

Remitente:
JOSE SEILER

No. Trámite: -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =